



GUÍA DOCENTE 2022-2023

Teoría de la imagen

1. Denominación de la asignatura:

Teoría de la imagen

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

8433

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Teorías de la información y la comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pendiente de adjudicación

4.b Coordinador de la asignatura

Pendiente de adjudicación

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso, 1º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.
- CG02: Capacidad para saber comunicar y transmitir con corrección, tanto de forma oral como escrita, los conocimientos, habilidades y destrezas.
- CG03: Conocer la ética y deontología profesional, así como el ordenamiento jurídico de la información.
- CG04: Exponer de forma adecuada los resultados de investigación de manera oral, escrita, o por medios audiovisuales o informáticos.
- CG05: Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.
- CG10: Conocer la imagen espacial y las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística.
- CG11: Comprender el alcance socio-cultural y de las dimensiones política,



- económica y tecnológica de la sociedad actual de los medios de comunicación.
- CG12: Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.
 - CG13: Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.
 - CG14: Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación.
 - CG15: Adoptar marcos críticos relacionados con la construcción social de conocimiento y género en los medios y las TIC.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT04: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
- CT05: Capacidad de trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar: acción individual dirigida a la cooperación en la que cada miembro del equipo aporte a éste todos sus recursos personales para ayudar al logro del objetivo común.
- CT06: Desarrollo de aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.
- CT07: Motivación por la calidad y corrección de errores en relación con la situación social y su evolución, dando respuesta a las habilidades de empleabilidad existentes en cada momento.
- CT08: Adaptación a situaciones nuevas: apertura mental a nuevos aprendizajes como disposición profesional indispensable en las empresas privadas o públicas.
- CT09: Capacidad de persuasión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03: Aplicar técnicas y procedimientos de composición a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.
- CE06: Crear, leer y analizar textos periodísticos y publicitarios, y también para exponer razonadamente ideas y mensajes.
- CE08: Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.
- CE22: Observar, describir y analizar las manifestaciones socioculturales en su contexto.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Analizar los procesos que intervienen en la percepción y comprensión de las imágenes. - Entender y saber interpretar las herramientas del lenguaje visual. - Reflexionar sobre la importancia de la imagen en la actualidad y sobre su incidencia en el espectador. - Utilizar los conocimientos adquiridos en construcción de imágenes fijas y secuenciales.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teoría de la imagen 1. La percepción de la imagen 1.1. Introducción a la percepción visual: El proceso de percepción. El estímulo y la actividad neuronal. 1.2. La percepción del color: Teorías sobre la percepción del color. 1.3. El espacio visual. La profundidad y el movimiento. 1.4. La percepción de las formas. Las leyes de la Gestalt. Las ilusiones ópticas 2.El lenguaje visual 2.1. Características del lenguaje visual 2.2. Las herramientas de configuración: El tamaño, la forma, el color, la iluminación y la textura. 2.3. Herramientas de organización: la composición, la retórica visual. Figuras básicas de la retórica visual. 3. La imagen y la realidad 3.1. Qué es la semiótica. 3.2. Imagen y realidad. Tipos de discursos audiovisuales 3.3. Utilidad de las imágenes. Tipos de representación según las características del soporte. Tipo de representaciones según la función. 4. La imagen secuencial 4.1.Fundamentos de la imagen secuencial. Unidades de segmentación. Tipos de plano y significado narrativo de los mismos. Montaje interno: la puesta en escena. 4.2. El espacio de la secuencia: el eje, el raccord, focalización de la narración. 4.3. El tiempo en la imagen secuencia: el orden, la duración y la frecuencia. 4.4. ¿Qué es una historia? Cómo se cuenta una historia en imágenes 4.5. El montaje: características del montaje según el tipo de secuencia. Principales teóricos del montaje: desde los primeros cineastas hasta los teóricos soviéticos. 5. Otras imágenes 5.1. Las primeras imágenes. Desde la Prehistoria al siglo XX. 5.2. Fotografía: Breve historia de la fotografía. Relaciones entre la fotografía y la realidad. 5.3.- Televisión: Breve historia de la televisión. Características de la televisión. El lenguaje televisivo: semejanzas y diferencias con el lenguaje cinematográfico.



5.4. El comic: otro tipo de imagen secuencial. Origen y desarrollo del comic. Formas de narrar una historia.

5.5. Los videojuegos. La retórica de procesos. Los videojuegos como historias. Los videojuegos como juegos.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Acaso, M., (2006) El lenguaje visual, Paidós.,
Arnheim, R., (2001) Arte y Percepción Visual, Alianza.,
Aumont, J., (1992) La imagen, Paidós.,
Gombrich, H., (2002) La imagen y el ojo, Debate.,
Gubernamental, R., (1996) Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto, Anagrama.,
Mitchell, W. J. T., (2009) Teoría de la imagen, Akal.,
Villafañe, J., (2003) Introducción a la teoría de la imagen, Pirámide.,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barthes, R., (2005) La cámara lúcida, Gustavo Gili.,
Burke, P., (2005) Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico, Crítica.,
Goldstein, E.B., (2006) Sensación y Percepción, Thomson Paraninfo S.A.,
Gompertz, W., (2013) ¿Qué estás mirando?. 150 años de arte moderno en un abrir y cerrar de ojos, Taurus.,
Heller, E., (2004) Psicología del color, Gustavo Gili.,
Jardí, E., (2012) Pensar con imágenes, Editorial GG.,

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8433&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB01, CG03, CG05, CG10, CG11, CG12, CG13, CE03, CE08, CE22	36	0	36
Clases prácticas	CG01, CG05, CG10, CG11, CG12, CG13, CE03, CE08, CE22	14	0	14



Trabajo autónomo: Lecturas y recensiones. Resolución de problemas. Realización de trabajos.	CB03, CB05, CG14, CG15, CT05, CT06, CT08, CE06	0	92	92
Tutorías y Actividades evaluación: pruebas de evaluación, exposiciones, debates, seminarios...	CB02, CB04, CG02, CG04, CT04, CT07, CT09, CE06	4	4	8
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta asignatura consistirá en un examen teórico y varias actividades teórico prácticas individuales y grupales. En función del número de alumnos/as, uno de ellos podría ser una exposición en clase. Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (2º Convocatoria) :

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, únicamente deberán realizar los procedimientos (trabajos y/o examen) que no hayan superado.

Debido al carácter singular del trabajo grupal, éste podrá ser modificados por un trabajo teórico-práctico individual que constituirían el 20% de la nota. La exposición en clase se sustituirá por una prueba oral que se realizará tras el examen teórico de la convocatoria extraordinaria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Teórico	50 %	50 %
Trabajo individual	20 %	50 %
Trabajo grupal	25 %	0 %
Asistencia a clase y/o actividades extracurriculares.	5 %	0 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico (20%), otro teórico-práctico (20%), una prueba oral (20%) y una prueba final escrita (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En el caso de la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, se realizará un examen teórico (40% de la nota) junto a la entrega de dos trabajos individuales (30% de la nota cada uno de ellos). El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

12. Calendarios y horarios:

A consultar en la página web del grado.

13. Idioma en que se imparte:

Castellano